



Milena Saavedra <msaavedra@scaín.co>

RE: SCAI-P143-0023-2020 Solicitud de revisión caso Contrato Operación Logística

1 mensaje

Milena Saavedra <msaavedra@scaín.co>

22 de mayo de 2020, 17:06

Para: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>

Cc: Karen Ezpeleta Merchan <kezpeleta@mineducacion.gov.co>, Astrid Roca <aroca@scaín.co>

Cco: Patricia Patiño <ppatino@scaín.co>, Oscar Orlando Melo patiño <omelo@scaín.co>, Clara Alzate <calzate@scaín.co>

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Atn. Jorge Enrique Celis Giraldo

Supervisor Contrato

Ciudad

Referencia. Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender. Contrato C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.

Asunto: SCAI-P143-0023-2020 Solicitud de revisión caso Contrato Operación Logística

Respetados Señores

En atención al correo que antecede nos permitimos remitir en comunicación adjunta respuesta a la solicitud.

*Cordialmente,***Milena Saavedra Leal**

Director de interventoría

SCAIN SAS

Av. Cll 26 N° 59 - 65 Ofc. 502 Bogotá, Colombia

Tel.: 4862030 - 7954270 Ext.: 518

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido. **Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos**

De: Jorge Enrique Celis Giraldo <jcelisg@mineducacion.gov.co>**Enviado el:** martes, 19 de mayo de 2020 11:58**Para:** Milena Saavedra <msaavedra@scaín.co>**CC:** Karen Ezpeleta Merchan <kezpeleta@mineducacion.gov.co>**Asunto:** Solicitud de revisión caso Contrato Operación Logística

Cordial saludo Milena,

A mi correo llegó el siguiente mensaje:

“Les quería compartir una información que me llegó de una persona confiable. Esta persona me dice que los contactó la señora Eliana Guerra Nader del Consorcio Logística MEN 2020 – 2021 (PTA) para contratarlos para unos servicios. La solicitud cuadraba con el objeto de la empresa y por tanto, continuaron la conversación. Sin embargo, en medio del proceso, esta señora Guerra les dijo que ellos debían darles el 30% del contrato por un concepto llamado finders fee, dado que ellos les habían conseguido el negocio.

Ante esto, la firma de la persona que les digo decidió parar las conversaciones de inmediato. Sin embargo, le pareció que esta información debería ser concida por el MEN y por ello, me pidió que se las hiciera llegar.

Supongo que algo dicho por teléfono no es una prueba de nada, pero sí creo que vale la pena que le pongan mucho cuidado a este consorcio en todas las contrataciones que realiza.”

Teniendo en cuenta que pese a esto no se cuenta más allá que con esta afirmación, es importante realizar las verificaciones a que haya lugar con el fin de determinar el alcance de las acciones ejercidas por parte del contratista bajo el termino finger finds o cargo por intermediación para ejecutar las acciones contractuales y legales, manteniendo además la confidencialidad que este tipo de información requiere.

Agradezco me sea remitido un informe detallado respecto de las acciones tomadas y de las conclusiones del caso.

Cordial saludo,



Jorge Enrique Celis Giraldo

Asesor Despacho de la Ministra

Gerente Programa Todos a Aprender

(57-1) 2222800 Ext. 2240

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this

25/5/2020

Correo de SCAIN Administración e Ingeniería - RE: SCAI-P143-0023-2020 Solicitud de revisión caso Contrato Operación Logística

message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.



SCAI-P143-0023-2020 Revisión caso contrato operacion logistica.pdf

424K